MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

Fulgencio Yegros, 15 de julio de 2.016

ADENDA N° 03

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/16 PARA LA **"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL COLEGIO SAN RAFAEL, CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN DE DOS AULAS EN LA ESC. BAS. N°2850 SANTA ROSA Y CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN CON UN AULA, SECRETARIA C/ BAÑO Y DIRECCIÓN C/ BAÑO EN LA ESC. BAS. N° 969 RCA. DE SUIZA"** ID N° 314896

Señores
Oferentes
Presente

Se emite la siguiente adenda, para modificar e incluir algunos puntos en el Pliego de Bases.

DONDE DICE

Sección III Alcance de las obras,
Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El plazo de Ejecución será 120 (ciento veinte) días, contados a partir del acta de inicio de obras.

Las obras serán construidas en:

- **Escuela Básica N° 969 Republica de Suiza - Compañía Ybyra Catu.**
- **Escuela Básica N° 2850 Santa Rosa - Compañía Puesto Naranjo.**
- **Colegio Nacional San Rafael - Compañía San Rafael.**

DEBE DECIR:

Sección III Alcance de las obras,
Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El plazo de Ejecución será 90 (noventa) días, contados a partir del acta de inicio de obras.

Las obras serán construidas en:

- **Escuela Básica N° 969 Republica de Suiza - Compañía Ybyra Catu.**
- **Escuela Básica N° 2850 Santa Rosa - Compañía Puesto Naranjo.**
- **Colegio Nacional San Rafael - Compañía San Rafael.**

Lic. Ronny Gauto
Encargado UOC

1(uno)

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

DONDE DICE:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 21.1	El plazo de ejecución será de 120 (ciento veinte) días, se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras.

DEBE DECIR:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 21.1	El plazo de ejecución será de 90 (noventa) días, se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras.

DONDE DICE:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 60.1	**Vigencia del Contrato** La vigencia del Contrato tendrá una duración de 140 (ciento cuarenta) días, a partir de la firma del Contrato, considerando los plazos para la recepción provisoria y definitiva de la obra.

DEBE DECIR:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 60.1	**Vigencia del Contrato** La vigencia del Contrato tendrá una duración de 110 (ciento diez) días, a partir de la firma del Contrato, considerando los plazos para la recepción provisoria y definitiva de la obra.

Lic. Ronny Gauto
Encargado UOC

2 (dos)

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

DONDE DICE:
SECCION VI FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 7

Facturación Anual Media en Construcción

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____
Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____
LCO No.: _____

Datos de facturaciones anuales (sólo construcción)		
Año	Monto y Moneda	Equivalente en Guaraníes
* Facturación anual media en construcción		

- Facturación anual media de ingresos en construcción calculado como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de cinco años. (dos mejores de los últimos cinco años)

DEBE DECIR:

3(tres)

Lic. Ronny Gauto
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

FORMULARIO Nº 7

Facturación Anual Media en Construcción

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____
Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____
LCO No.: _____

Datos de facturaciones anuales (sólo construcción)		
Año	Monto y Moneda	Equivalente en Guaraníes
* Facturación anual media en construcción		

- Facturación anual media de ingresos en construcción calculado como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de dos años. (dos mejores de los últimos cinco años)

Las demas secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones.

Lic. Ronny Gauto
Encargado UOC

4 (cuatro)